

STF analizará apelación en proceso por injerencia de Bolsonaro



Brasilia, 8 oct (RHC) El Tribunal Supremo Federal de Brasil (STF) analiza este jueves un recurso de apelación interpuesto por la Abogacía General de la Unión (AGU) sobre el formato en el cual debe realizarse la presentación del presidente Jair Bolsonaro, en el proceso judicial por la presunta injerencia política del mandatario brasileño en la Policía Federal (PF).

La AGU solicitó un autorizo para que Bolsonaro envíe su declaración por escrito. El presidente del STF, Luiz Fux, programó el análisis de la apelación para este jueves luego de que el relator de la investigación, el ministro Celso de Mello, expresó que quiere participar en el juicio antes de abandonar la corte el próximo 13 de octubre.

De Mello ordenó al mandatario brasileño el pasado mes de septiembre que debía rendir declaración ante el organismo judicial en persona.

Según el STF, la ley brasileña establece que la decisión de rendir testimonio por vía escrita podría ser otorgada en caso que el presidente del país suramericano tuviera comparecencia como testigo o víctima, aunque descarta la opción a los investigados.

La indagación en proceso se basa en las acusaciones hechas por el exministro de Justicia, Sérgio Moro, quien acusó a Bolsonaro de entrometerse políticamente en la PF. La injerencia se verificó, según Moro, al destituir al exdirector general de la institución policial, Maurício Valeixo, y exigir cambios de dirección en la Superintendencia de Río de Janeiro.

La investigación judicial se inició en el mes de abril. Hasta la fecha las autoridades han recolectado gran material probatorio que servirá para establecer el grado de responsabilidad de Bolsonaro por los presuntos delitos. (Fuente/Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/236248-stf-analizara-apelacion-en-proceso-por-injerencia-de-bolsonaro>



Radio Habana Cuba